



Ministerio de Gobernación y Policía  
Dirección General de Migración y Extranjería  
Servicio, Justicia y Transparencia

Dirección General

18 de agosto de 2020  
**DG-1857-08-2020-vm**

Sr. Erick Ulate Quesada  
**Presidente**  
**Consumidores de Costa Rica**  
Correo electrónico: [eulate@consumidoresdecostarica.org](mailto:eulate@consumidoresdecostarica.org)

Estimado señor:

Reciba un cordial y atento saludo. Por medio de la presente, en atención del oficio **CONCORI 207-2020**, recibido en este Despacho, mediante el cual se remite la propuesta para que sea valorada por el equipo de crisis y que se permita el levantamiento de las cosechas costarricenses; sobre este particular, de conformidad con la competencia de esta Dirección General, adjunto me permito remitirle el oficio **122-08-2020-DTOR-CR**, emitido por el Sr. Mauricio López Elizondo, Coordinador Regional de la Dirección General de Migración, mediante el cual siendo esta la Unidad técnica competente, se informa en detalle los esfuerzos institucionales que se han realizado en relación con esta temática.

En espera de haberle informado, se suscribe, atentamente,

Raquel Vargas Jaubert  
**Directora General de Migración y Extranjería**

Cc/

- Sr. Michael Soto Rojas, **Ministro de Gobernación y Policía.**
- Sra. Sandra Loría Chaves, **Jefa de Gestión Documental, Presidencia de la República**, correo electrónico: [despachopresidente@presidencia.go.cr](mailto:despachopresidente@presidencia.go.cr)
- Sra. Marcela Ávila Segura, **Asesora Despacho Presidencial**, correo electrónico: [marcela.avila@presidencia.go.cr](mailto:marcela.avila@presidencia.go.cr)
- Sra. Ivonne Calderón Monge, **Directora Despacho Ministro de Gobernación y Policía.**